



Entidad Fiscalizadora:

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guerrero.

Periodo:

Del 01 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2024

Costo del programa presupuestario:

Fecha de elaboración:

06/05/2024

Área Administrativa Responsable	Nombre del Programa Presupuestario	Nivel	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Metas		Unidad de Medición	Parámetros de Sematización			
							Programadas	Realizadas		Resultado	Crítico	Con riesgo	Aceptable
Dirección de Planeación, Evaluación y Archivo.	Inversión Estatal Directa	Fin	Porcentaje de procedimientos de conciliación prejudicial laboral conciliados.	(Total de convenios celebrados/Total de solicitudes confirmadas) * 100	Estratégico	Anual	100%	40%	Porcentaje	0%-33%	34%-66%	67%-100%	
		Propósito	Porcentaje de conflictos laborales cumplimentados favorablemente.	(Total de convenios cumplimentados/Total de convenios celebrados) * 100	Estratégico	Anual	100%	59%	Porcentaje	0%-33%	34%-66%	67%-100%	
		Componente 1	Porcentaje de solicitudes de conciliación prejudicial laboral atendidas vía remota.	(Total de solicitudes atendidas vía remota/ Total de solicitudes recibidas) * 100	Gestión	Anual	100%	0%	0%	Porcentaje	0%-33%	34%-66%	67%-100%
		Actividad 1	Porcentaje de servicios de tecnologías de la información contratados para la implementación de la conciliación vía remota.	(Servicios de tecnologías de la información / Servicios de tecnologías de la información programados) * 100	Gestión	Anual	100%	0%	0%	Porcentaje	0%-33%	34%-66%	67%-100%
		Actividad 2	Porcentaje de equipos de cómputo adquiridos para la implementación de la conciliación vía remota.	(Equipo de cómputo adquiridos / Equipo de cómputo programados) * 100	Gestión	Anual	100%	0%	0%	Porcentaje	0%-33%	34%-66%	67%-100%
		Componente 2	Porcentaje de solicitudes atendidas para audiencia de conciliación prejudicial laboral.	(Total de solicitudes admitidas / Total de solicitudes recibidas) * 100	Gestión	Anual	100%	0%	0%	Porcentaje	0%-33%	34%-66%	67%-100%
		Actividad 1	Porcentaje de contratación de orientadores jurídicos destinado a la asesoría y recepción de solicitudes de conciliación laboral en los módulos itinerantes.	(Total de contratos de orientadores jurídicos realizados / Total de contratos de orientadores jurídicos programados) * 100	Gestión	Anual	100%	0%	0%	Porcentaje	0%-33%	34%-66%	67%-100%
		Actividad 2	Porcentaje de adquisición de stands portátiles para la implementación del programa de módulos itinerantes.	(Total de stands portátiles adquiridos / Total de stands portátiles programados) * 100	Gestión	Anual	100%	0%	0%	Porcentaje	0%-33%	34%-66%	67%-100%

Elaboró:

CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
EVALUACIÓN Y ARCHIVO
Lic. Zofia Ruiz Pineda.

Revisó:

Lic. Irvin Axel Lagunas Hernández
Director de Administración y Finanzas.

Autorizó:

TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2023-2027
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO
DE GUERRERO
Lic. Pablo Hugo Morales Ramona.
Director General.